



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL ■

Paraguay
de la gente

DIRECCION GENERAL DE PERSONAS Y ESTRUCTURAS JURIDICAS Y BENEFICIARIOS FINALES

COMUNICADO DGPEJBF N° 02 de fecha 25 de enero de 2022

La Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales (DGPEJBF), comunica a los usuarios del Sistema de Expediente Electrónico (Sistema Simple) que en atención a la vigencia de la **LEY N° 6872/21 QUE ESTABLECE UN RÉGIMEN ESPECIAL Y TRANSITORIO PARA RECONDUCCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS INCUMPLIDORAS DE LA LEY N° 5895/2017 «QUE ESTABLECE REGLAS DE TRANSPARENCIA EN EL RÉGIMEN DE LAS SOCIEDADES CONSTITUIDAS POR ACCIONES», MODIFICADA POR LA LEY N° 6399/2019**, el día *jueves 27 de enero del corriente* no se encontrará disponible el trámite de **COMUNICACIÓN ASAMBLEARIA** a los efectos de adecuar el formulario correspondiente para su debida presentación al proceso citado.

Cabe mencionar que el plazo establecido en la mencionada fecha no se computara como día hábil para las mencionadas comunicaciones asamblearias presentadas.

Se agradece la comprensión de todos los usuarios.



ROGER BENITEZ COWAN
DIRECTOR

**DIRECCION GENERAL DE PERSONAS Y ESTRUCTURAS JURIDICAS Y BENEFICIARIOS
FINALES.**

